



ACTA DE FALLO ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 5627A041-007-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 196 UNIDADES MOTRICES DE LA COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:00 horas, del día 14 de abril de 2025, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Programación, sito en las instalaciones, del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio del Centro, Tabasco, ubicadas en Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, integrado de la siguiente manera: **Laura Violeta Escobedo Velázquez**, Suplente de la Directora de Administración y Presidenta del Comité; **Ana Marcela Pedrero Buendía**, Suplente del Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité; **Elma Paz Martínez**, Suplente del Director de Programación y Representante Permanente del Comité; **Amaya de la Campa Palacios**, Representante de la Contralora Municipal, designada mediante oficio **CM/SAI/0396/2025** de fecha 07 de abril del 2025; y **Arístides Priego Valencia**, Representante del Director de Asuntos Jurídicos, designado mediante oficio número **DAJ/0626/2025**, de fecha 01 de abril de 2025; por el Área Técnica: **Marlene Corroy Moral**, Titular de la Unidad de Enlace Administrativo y **Adriana Santo de la Cruz**, Auxiliar Administrativo, de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, designadas mediante el oficio número **CLRRS/0642/2025** de fecha 02 de abril de 2025; con el objetivo de llevar a cabo la lectura del **Fallo Económico y Adjudicación** de la Licitación Pública Estatal No. **5627A041-007-2025**, relativa a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 196 UNIDADES MOTRICES DE LA COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**; afectando la partida presupuestal **35501.- MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES**.

Primer Punto: Pase de lista de asistencia y declaración de la existencia del quorum legal.

Segundo Punto: Se procede a pasar lista de asistencia al licitante presente conforme a la hoja de registro.

1.- INDUMEX SERVICIOS INDUSTRIALES DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V., representada por el C. **Diego Leonardo Chico Pérez**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número **050112559280**, expedida por el Instituto Nacional Electoral

Tercer Punto: Con fundamento en los artículos 33, inciso b), fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 36, fracción VI, del Reglamento de la Ley y en el punto **5.4.5** de las bases de la presente licitación, derivado del análisis de la Proposición Económica, del Dictamen Técnico correspondiente y considerando el presupuesto autorizado a la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos **del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco**, se comunica el siguiente fallo:

De la proposición adjudicada:

De conformidad con el artículo 34 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se adjudica a la licitante **INDUMEX SERVICIOS INDUSTRIALES DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.**, por reunir los requisitos legales, técnicos y económicos de acuerdo a los criterios de los numerales **3.7** y **5.4.5** de las bases de la presente licitación, de la siguiente manera:



ACTA DE FALLO ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 5627A041-007-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 196 UNIDADES MOTRICES DE LA COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

El ANEXO A de acuerdo al "CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEL ANEXO A1.1", en los numerales 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12 y 1.13 y al "CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEL ANEXO A1.2", en los numerales 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8 y 3.9 contenidos en las bases de la presente licitación hasta por un importe antes del IVA: \$22,726,521.09 (Veintidós millones setecientos veintiséis mil quinientos veintiún pesos 09/100 M.N.).

Se le informa al licitante adjudicado, que deberá sujetarse al tiempo de entrega, conforme a los numerales 3.3.3., 3.3.4. y 6.10 de las bases de la presente licitación, debiendo el licitante adjudicado llevar a cabo los servicios solicitados en los tiempos y lugares establecidos en el ANEXO A de acuerdo al "CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEL ANEXO A1.1 y A1.2, de las bases de la presente licitación.

Cuarto Punto: De conformidad con el numeral 6.1 de las bases, el contrato deberá suscribirse en la Dirección de Administración, en los términos que establecen los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 53 del Reglamento de la Ley, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, en un término no mayor de veinte días hábiles contados a partir de la presente fecha en la que se le notifica a la licitante el presente fallo, para lo cual deberá presentar la documentación actualizada y requerida en las bases de la presente licitación.

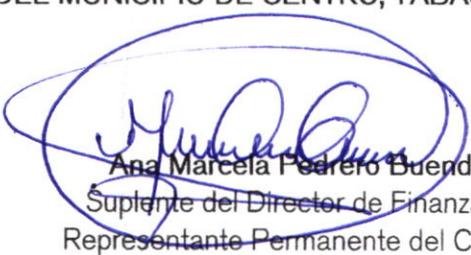
Los pedidos de esta licitación, serán generados por la Dirección de Administración del Municipio de Centro, Tabasco, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000 de esta Ciudad; y lo firmará la licitante adjudicada de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en un término no mayor de tres días naturales contados a partir de la presente fecha en la que se le notifica a la licitante este fallo, en los términos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

La presente acta se firma en original, por los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, y los representantes del área requirente y la licitante participante.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:30 horas del día de su inicio y firmando de conformidad los que en ella intervinieron:

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO


Laura Violeta Escobedo Velázquez
Suplente de la Directora de Administración y
Presidenta del Comité


Ana Marcela Pedrero Buendía
Suplente del Director de Finanzas y
Representante Permanente del Comité

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including initials 'Ar', 'wy', and several illegible signatures.



ACTA DE FALLO ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 5627A041-007-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 196 UNIDADES MOTRICES DE LA COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

Elma Paz Martínez
Suplente del Director de Programación y Representante Permanente del Comité

Amaya de la Campa Palacios
Representante de la Contralora Municipal, Designada mediante oficio no. CM/SAI/0394/2025 de fecha 07 de abril de 2025

Aristides Priego Valencia
Representante del Director de Asuntos Jurídicos designado mediante oficio No. DAJ/0626/2025 de fecha 01 de abril de 2025

ÁREA TÉCNICA

Marlene Corroy Moral
Titular de Unidad de Enlace Administrativo de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, designada mediante oficio No. CLRRS/0642/2025, de fecha 02 de abril de 2025

Adriana Santo de la Cruz
Auxiliar Administrativo de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, designada mediante oficio No. CLRRS/0642/2025, de fecha 02 de abril de 2025

LICITANTE

Diego Leonardo Chico Pérez
En Representación de
INDUMEX SERVICIOS INDUSTRIALES DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.

Hoja protocolaria de firmas del acta de Fallo Económico y Adjudicación de la Licitación Pública Estatal No. 5627A041-007-2025, referente a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 196 UNIDADES MOTRICES DE LA COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, de fecha 14 de abril de 2025.